

EXPDTE. N°: 234/2004 - P.Dec

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: De interés provincial, económico, turístico, social, educativo y recreativo, la prolongación de la traza de la ruta provincial n°1, desde el Balneario Las Grutas hasta el Balneario Playas Doradas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis COLONNA RODRIGUEZ Ademar CASTRO
MUENA LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Junio de 2004